Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, la Sra. Diana Jarolin con C.I. N° 2.900.854 en representación de la firma DIANA COMERCIAL, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 25/16**. Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Utensilios de Cocina para el Parlamento del Mercosur"**, con CDP N° 138 de fecha 29 de abril de 2016, PAC N° 306048. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de mayo de 2016, con expediente N° 312700. Informa también que en fecha 31 de mayo de 2016 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres oferta, se decidió prorrogar el acto, según adenda comunicada a la DNCP, quedando como fecha de apertura el día 08 de junio de 2016 a las 09:00 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: RAD DISTRIBUIDORA, COMERCIAL RAMIREZ Y CIA. S.A., COMERCIAL DIANA, FAMETAL S.A., METAL AR S.A., Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	DIANA COMERCIAL
Constancia del SIPE N°	1.403.104
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta
c) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	Presenta
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta
e) Fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
e) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	N/A
V. Otros Documentos	

Diana Comercial
Def. del Chaco e/ Incas
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514 567

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

OFERENTES	DIANA COMERCIAL
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cant.	Diana Comercial Precio unitario (IVA incluido)
1	52151702-002	Cuchillo tipo serrucho totalmente de acero inoxidable de 18/10, longitud 21.5 cm., peso 0,04 kg., como mínimo.	Unidad	10	7.400
2	52151703-003	Tenedores totalmente de acero inoxidable de 18/10, longitud 19 cm, peso 0,02 kg., como mínimo.	Unidad	10	4.500
3	52152004-005	Plato playo de porcelana de color blanco con 26,5 cm. de diámetro como mínimo.	Unidad	10	7.500
4	52152006-001	Bandeja de acero inoxidable redonda de 40 cm. de diámetro, profundidad 25 mm, peso 0,65kg., como mínimo.	Unidad	2	25.500
5	52152006-9999	Cubre bandeja en material de plástico totalmente blanco con detalles de diseños, con 37 cm. de diámetro como mínimo.	Unidad	4	11.000
6	52152102-004	Posavasos de acero inoxidable de 12 cm. de diámetro como mínimo.	Unidad	100	25.500
7	52152010-001	Termo para agua con capacidad de 3 litros como mínimo, en material de acero inoxidable con doble pared aislada, para líquidos fríos o calientes. Sistema de bombeo con palanca y base giratoria de 360 grados.	Unidad	2	138.000
8	52152010-001	Termo para agua con capacidad de 1 litro como mínimo, en material de acero inoxidable por fuera y por dentro, con doble pared de acero inoxidable para mayor aislamiento, para altas y bajas temperaturas, con tapa a rosca y pico, doble acción, se puede servir con y sin utilizar el pico, con goma de 6 cm. de diámetro pegada, desde fábrica, en la base para posar el termo.	Unidad	2	242.000
9	52152102-001	Vaso de vidrio liso ovalado para agua con capacidad de 300 ml. como mínimo. En la base tendrá 5,5 cm. de diámetro y altura de 1 cm., en la parte superior tendrá 6,5cm de diámetro, y una altura total de 14 cm. Deberá tener grabado el logo del Parlamento del Mercosur en color negro.	Unidad	100	9.400
				Total General	4.539.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y veinte minutos.-

Diana Comercial
Def. del Chaco e/ Incas
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514 567

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores